

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000179

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

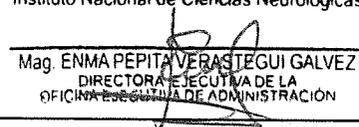
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
12.06 - Dpto. De Inv.. Docencia Y Atencion Esp. En Neuro Rehabilitacion								
04/06/2025	0000000215	139200100087	JABON GERMICIDA LIQUIDO X 800 mL	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
04/06/2025	0000000215	139200500001	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS X 1 L APROX.	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
04/06/2025	0000000215	717200050224	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	17.00	0.00
04/06/2025	0000000215	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000	Unidad	0.00	0.00	23.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Lic. MARY ALEJA ROSALES YABAR
Jefe de la Oficina de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas


Mag. ENMA PEPITA VERASTEGUI GALVEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

